

---

# **RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS**

---



CASTEJÓN PORCEL, G. (2014): *Galerías con lumbreras (qanats) en Fuente Álamo de Murcia: Sistemas históricos de captación y canalización de aguas*. Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, Fuente Álamo de Murcia, 491 pp.

Uno de los temas más importantes para las generaciones pasadas, presentes y futuras ha sido, es y seguirá siendo el aprovechamiento de un recurso vital para la vida como es el agua. A lo largo del espacio geográfico, este elemento vital no se reparte igualitariamente, existiendo regiones como el Sureste Ibérico, en el que se inscribe la Región de Murcia, donde este recurso es limitado. Por ello, la población de este territorio, permanentemente ha innovado y mejorado los métodos de obtención de agua para sacar el máximo rendimiento a un bien tan escaso ypreciado como es éste, ayudando a crear con ello una compleja «cultura del agua». Este tema de actualidad y de gran interés científico, ha llevado al geógrafo Gregorio Castejón, a realizar una gran investigación sobre un peculiar y tradicional sistema de captación y aprovechamiento de aguas, las galerías con lumbreras, empleado en el municipio de Fuente Álamo de Murcia desde el siglo XVIII.

La obra comienza con una Introducción en la que se explica la importancia del agua en el municipio, recurso explotado mediante diversas técnicas para el aprovechamiento ganadero desde antes del siglo XV y para el agrícola y doméstico, al menos, desde el XVI. En lo que se refiere a los sistemas de galerías con lumbreras estudiados por el autor, cabe señalar que éstas se mantendrán en funcionamiento hasta finales del siglo XX; por ello, por su profusión en este árido territorio y por la complejidad de estos sistemas, Fuente Álamo se consolida en el ámbito científico-patrimonial como uno de los lugares de mayor importancia en España en lo que respecta a los qanats.

El punto dos, Área de Estudio, aborda el término de Fuente Álamo de una manera exhaustiva y detallada desde el punto de vista climático, hidrológico e hidrogeológico, fundamental para una mejor comprensión de la obra y del porqué de la importancia en el territorio de la disponibilidad agua. La descripción climática muestra como este territorio registra una parvedad de lluvias a lo largo del año que unido a una gran evapotranspiración, favorecida por unas temperaturas medias anuales altas, provoca una escasez hídrica que dificulta la actividad agrícola cuando no se dispone de agua suplementaria a la precipitada. Las ramblas que circundan el municipio también son tratadas, puesto que será el agua acumulada en el subálveo de éstas el recurso captado por las galerías; en este sentido, enfatiza la Rambla de Fuente Álamo o del Albuñón como principal colector hídrico, además de presentar otras ramblas de interés para la investigación como son la de La Azohía, el Ramblizo de la Fuente o la de Cañada de la Poza.

El siguiente capítulo de la obra, Introducción Histórica, versa sobre la historia de la zona en relación con el aprovechamiento del agua que se dio en el territorio desde la época de los

primeros pobladores. Castejón, cita los hechos más importantes en materia de aprovechamiento hidráulico, remarcando la génesis del núcleo urbano de Fuente Álamo en el siglo XV condicionada por la existencia de la denominada Fuente del Álamo.

No obstante, históricamente, la cuestión fundamental que propició la creación de los primeros sistemas de galerías con lumbreras estudiados por Castejón, fueron los brotes palúdicos que asolaron la población de Fuente Álamo desde mediados del XVIII hasta mediados del XIX, fundamentándose posteriormente la proliferación de estos ingenios de captación de aguas, en una cuestión puramente económica intrínseca al comercio de este preciado recurso y a la expansión del cultivo de regadío.

Con todo, estos sistemas estuvieron en funcionamiento hasta mediados del siglo XX, cuando las bombas de captación de aguas a motor comenzaron a suplirlos hasta dejarlos en desuso entre 1960 y 1980. De este modo, el autor finaliza el capítulo mostrando la situación actual de la captación de aguas, marcada por la llegada del agua del Trasvase Tajo-Segura y la proliferación del riego por goteo para conseguir un uso eficiente del agua, hecho que, sin embargo, no ha impedido que numerosos acuíferos de la zona acaben sobreexplotados.

El cuarto capítulo trata sobre el Origen de las aguas captadas y canalizadas, y en él se analizan escritos de actas capitulares de distintos archivos municipales (Fuente Álamo, Lorca, Cartagena y Murcia) en los que se registra la existencia de las aguas estancadas en la zona desde el siglo XVI y que siendo las responsables de las fiebres tercianas que llegaban a causar la muerte del infectado en el peor de los casos, terminaron por ser el germen del desarrollo de los qanats en el siglo XVIII. En este sentido, Castejón analiza el origen de las aguas captadas por los qanats, realizando una descripción detallada de los acuíferos de la zona.

Tras éste, se alcanza el grueso de la obra, el cual lo constituye el Análisis de los sistemas de galerías con lumbreras en Fuente Álamo. En este capítulo, el autor aborda el estudio pormenorizado de cada uno de los sistemas construidos en el municipio siguiendo un estricto esquema: 1. Propietarios, 2. Evolución histórica del sistema y sus aguas, 3. Análisis estructural y descriptivo del sistema y, cuando la hay, 4. Venta y distribución de las aguas. En todos los casos, para la realización de los mismos han sido empleadas las anotaciones recogidas en los distintos archivos, así como también aquellas de interés recogidas en las noticias que pudieron aparecer en la prensa local y nacional y las referencias existentes a los mismos en otros trabajos de investigación

Del mismo modo, también se ha empleado para su confección un importante trabajo de campo (reconocimiento, toma de fotografías y mediciones) y de despacho (uso de SIG y modelación 3D), además de emplear las entrevistas personales a agricultores, vecinos y antiguos trabajadores de los sistemas, como fuente de información.

El primer sistema analizado es el de la Casa de Girón, el cual comenzó a construirse en 1753 y que por diversas cuestiones quedó fragmentando en dos sistemas distintos: el Sistema de la Casa de Girón-Condes Heredia-Spínola y Sistema de la Casa de Girón-Adolfo Ceño. No obstante, previamente a esta división, el autor analiza la evolución histórica del mismo desde su génesis hasta la citada separación y aborda quiénes fueron sus propietarios.

Posteriormente, se analiza el Sistema de la Casa de Girón-Condes Heredia-Spínola cuyos propietarios fueron muy conocidos a nivel regional por ser ambas casas unas de las más influyentes del momento. Los primeros apuntes históricos se inician en el año 1879, cuando los Zubalburu solicitaron el título de Colonia Agrícola para una finca situada en el partido de

Lobosillo, y termina su análisis en 1936, cuando el Frente Popular incautó las aguas del sistema, momento desde el que no se conocen nuevas referencias. Estructuralmente, el sistema que abasteció de agua a las fincas de la Casa de Girón y Conde Heredia y a otros campos adyacentes, se divide en dos secciones: un tramo de galerías con lumbreras de 4 km, dividido en 3 ramales, y uno de acequias de 16 km. En lo que se refiere a la venta y distribución de aguas, Castejón señala que dicha actividad se realizaba cada domingo desde 1810 en la Ermita de Los Ríos (Lobosillo).

El siguiente sistema analizado es el Sistema de la Casa de Girón-Adolfo Ceño del cual fueron propietarios, tras la fragmentación del sistema de la Casa de Girón, Adolfo Ceño Martínez y Adolfo Ceño Hernández, ricos terratenientes y mineros residentes en La Unión y Cartagena. La evolución histórica comienza con un anuncio de venta de aguas en 1845, registrado en el Diario de Avisos de Madrid, y culmina con un acta de la Comunidad de Regantes de la Aljorra de 1939. Estructuralmente, el sistema contaba con una longitud de 12 km hasta La Aljorra y de 20 km hasta Los Dolores, ambas, poblacionales del municipio de Cartagena. Esta canalización alterna tramos de acequia con tramos de galerías y tramos de tubería de hormigón. Por su parte, la venta y distribución de las aguas del se realizaba en la Ermita de Los Ríos desde 1840 a 1892 y posteriormente en la Ermita de La Mina (Cartagena).

El tercer de los sistemas analizados, es el Sistema de Don Juan Velasco, Marqués de Villa Antonia, afamado político y militar en el siglo XIX e instructor de Alfonso XII en París. Posteriormente, pasaría a ser de propiedad de Miguel Zapata «El Tío lobo», Miguel Zapata Hernández y Concepción Echeverría Carvajal (Marqueses de Villalba de los Llanos), José Maestre Pérez y Miguel y Concepción Zapata Echeverría, hijos de los Marqueses de Villalba de los Llanos. . En lo que se refiere a la estructura del sistema, contaba con una longitud de 7'5 km y más de 80 lumbreras, distinguiéndose un tramo de galería con lumbreras seguido de otro de acequia. La documentación histórica de esta galería parte desde 1876, cuando Velasco se interesa por el aprovechamiento de las aguas de avenida de la Rambla de Fuente Álamo, y finaliza con el estallido de la Guerra Civil en 1936. Al contrario que los dos sistemas anteriores, éste no realizaba ventas al público puesto que eran aguas de uso privado.

El Sistema de la Sociedad Amistad y Lucro, según nos presenta el autor, fue propiedad de Antonio García Legaz, Pedro Conesa García, Sociedad Amistad y Lucro, José Maestre Zapata, Fulgencio Pedreño Conesa y Francisco Celdrán Conesa. Los primeros documentos que citan este sistema datan de 1893 mientras que los últimos son de 1954. Cuenta con una longitud de 25 km y dispone de 155 lumbreras, alternándose segmentos de galería y acequias, y sus aguas eran subastadas en los bares de Balsapintada y El Estrecho.

El Sistema de la Sociedad San Juan fue propiedad de Juan Pérez Nieto y de la Sociedad Anónima de San Juan. En cuanto a la evolución histórica, el primer documento sobre éste, es una solicitud para alumbrar las aguas de 1915 y las referencias al mismo se extienden hasta 1936. Estructuralmente, en sus más de 13 km cuenta con más de 120 lumbreras, y se compone de un tramo de galería seguida de otro de acequia. La venta de sus aguas se realizaba desde 1920 en la Ermita de Los Ríos.

El último sistema descrito, es el Sistema de Don Francisco Vivancos García, al parecer abogado de Mazarrón y único propietario del mismo. Es el sistema del que menos noticias oficiales existen, pudiendo recopilarse información acerca de este desde 1923 hasta 1932,

aunque se tiene constancia de que dejó de funcionar entre 1956 y 1981. El sistema cuenta con dos galerías que suman una longitud de 2,5 km, estando una de ellas, la Rambla de Las Palomas, en el término municipal de Mazarrón. Por su parte, la venta de aguas se realizaba, al parecer, de manera privada.

Para finalizar, el autor señala abundantes conclusiones en las que se resalta la relación existente entre la presencia de efectivos poblacionales de Fuente Álamo con la disponibilidad hídrica de la zona. Del mismo modo, indica que estos sistemas de captación y canalización de aguas hicieron posible el abastecimiento de agua potable y un incremento en la extensión de los regadíos. Por último, hace un llamamiento para que se fomente el estudio y la preservación de las galerías con lumbreras, la cultura y patrimonio hidráulico, así como para que se ponga en valor este bien que ha sido y sigue siendo fruto de la relación histórica entre sociedad-territorio.

En definitiva, estamos ante una obra muy útil para la sociedad, ya que aborda uno de los temas más importantes de las culturas mediterráneas como es el uso del agua. Además, con la edición del libro se pone de manifiesto la necesidad de proteger, dinamizar y poner en valor este patrimonio cultural material e inmaterial, y que además es la seña de identidad del municipio de Fuente Álamo de Murcia.

Daniel Moreno Muñoz  
Universidad de Murcia

CRESPO GUERRERO, J.M. (2014): *La caza mayor en Jaén antes de la Guerra Civil española*. Instituto de Estudios Giennenses. Jaén. 454 pp.

El animal cinegético es uno de los recursos naturales que ofrece el monte mediterráneo. Su aprovechamiento está relacionado con la propia naturaleza del hombre: cazador y recolector. A pesar de esta indudable proyección, son pocos los estudios que desde la Geografía y la Historia se han llevado a cabo. Más aún si nos referimos a la actual provincia de Jaén, territorio en el que es imposible concebir el mundo rural sin la caza. *La caza mayor en Jaén antes de la Guerra Civil española* es una obra que desea saldar parte de la deuda que aquellas ciencias sociales tienen contraídas con la venatoria en el territorio giennense. Estamos ante un riguroso e interesante estudio, que recoge buena parte de la tesis de doctorado del autor, en la que se trata la caza mayor partiendo del primer testimonio escrito en lengua castellana que manifiesta el carácter cinegético del antiguo Reino de Jaén, nos referimos al *Libro de la montería de Alfonso XI* (siglo XIV). Y se extiende por seis siglos, hasta el año de 1939, fecha que marca el fin de la última contienda civil española.

El investigador José Manuel Crespo Guerrero reconstruye e interpreta cuestiones ligadas al origen de los cazadores, las motivaciones de la práctica cinegética, las especies objeto de la caza mayor, el afianzamiento territorial de la actividad, el marco legal, las tensiones que origina con otras actividades económicas... Todo ello al ritmo de una múltiple gama de fuentes de información, de variada procedencia e incluso novedosas para el estudio de la caza mayor. Esta obra posee más de cuatrocientas referencias bibliográficas (donde se incluyen

fundamentalmente trabajos de geógrafos, historiadores, juristas, periodistas y cazadores). De indudable valor son los documentos tratados procedentes del Archivo Histórico Nacional, el Provincial de Jaén, el Congreso de los Diputados o el Ministerio de Agricultura, entre otros. La variedad y la integración de documentos son el fiel reflejo de la magnitud de la investigación.

El libro está prologado por el Dr. D. Eduardo Araque Jiménez, catedrático en Análisis Geográfico Regional por la Universidad de Jaén, director de la tesis y uno de los investigadores más destacados del mundo rural giennense. Su texto introductorio contextualiza la investigación tanto desde la perspectiva geográfica, como desde su peso en los estudios sobre la provincia.

La obra está estructurada en siete capítulos, acompañada de dicho prólogo, una introducción al tema y una presentación del contexto ambiental mediterráneo. Todo, forjado en una prosa aquilatada que apoya el valor científico del texto y favorece el acercamiento del lector al mismo.

El estudio nos acerca a la caza mayor, no sólo desde la perspectiva geográfica, sino también desde la histórica y la legal. No faltan en ella guiños a la etnografía y a cuestiones de ámbito económico. Todo un intento de integrar a estas disciplinas desde lo territorial. Cada uno de los capítulos, dedicado a sucesivas etapas históricas, posee su propia personalidad, íntimamente relacionada con las fuentes en las que se basó; bien es cierto que en todos se considera el lugar donde acontece la escena cinegética, las modalidades empleadas en el lance, las motivaciones para practicarla, los actores principales y el guión marcado, bien por la tradición consuetudinaria, bien por la legislación de la época o la conjugación de ambas.

La caza mayor combina una serie de elementos de origen ambiental, económico, político y social que crea una identidad territorial, cada uno éstos es analizado y defendido en este trabajo científico. *La caza mayor en Jaén antes de la Guerra Civil española* intenta responder a cuestiones tales como: ¿quiénes son los cazadores?, ¿cómo se han organizado?, ¿cuáles han sido las especies de caza mayor?, ¿dónde se ha cazado?, ¿por qué motivos?, ¿qué problemas ha engendrado?, ¿qué huella territorial ha dejado?...

El primer capítulo tiene como fuente de información primordial el ya mencionado *Libro de la Montería* de Alfonso XI. En él se repasan las comarcas cinegéticas de las tierras que hoy configuran la provincia giennense y que en anteriores épocas pertenecieron a los Reinos de Jaén, Murcia y Granada. El capítulo se enriquece con la información que aquel texto del Cuatrocientos ofrece sobre las especies, las épocas y las modalidades de caza mayor. El segundo capítulo se surte de dos destacados textos del Quinientos para Jaén: la *Crónica del Condestable Miguel Lucas* y el *Tratado de Montería* de la Sierra de Segura. Ambos aportan sugestivos detalles sobre el arte de la caza mayor, los intereses y perfiles del cazador y los escenarios cinegéticos.

Diversos documentos administrativos sustentan el tercer capítulo. Éste bebe de los legajos que recogen las ventas, realizadas por Felipe II de las tierras baldías (también denominadas colmenares) sitas en la Sierra Morena del antiguo término de Andújar. Los pliegos ofrecen datos de primer orden sobre la caza mayor de estos montes: especies, peligros, topónimos, cuestiones legales, privatizaciones, compradores... En resumen, presentan información esencial para comprender el proceso de impermeabilización de esta parte del macizo marriánico también denominado Sierra de Andújar. El otro texto legal que fundamenta este

capítulo centrado en el siglo XVI es *Las Relaciones Topográficas de Felipe II*. Fuente de conocimiento directo e inmediato de la actividad cinegética, pues se trata de una encuesta en donde se aborda el recurso caza. Del análisis de las respuestas a los cuestionarios, José Manuel Crespo obtiene datos tan interesantes como la distribución, diversidad y magnitud de las poblaciones cinegéticas. Incluso documenta acciones promovidas por el hombre tanto para fomentar el incremento de efectivos de animales de caza mayor, como para reducir la fauna de caza. Los espacios geográficos estudiados son: El Condado, Sierra Mágina, Las Villas y Sierra de Segura.

Las tensiones sociales en torno al control del recurso cinegético durante los siglos XVII y XVIII vertebran el capítulo cuarto. Se pone de manifiesto la relevancia socioeconómica de la caza en toda la Sierra Morena giennense, pues los documentos estudiados, fundamentalmente de archivo, revelan diversos conflictos judiciales. En la Sierra de Andújar se producen las primeras solicitudes de acotamiento de la caza mayor en las dehesas de la pródiga nobleza local. Este hecho origina posiciones encontradas que tendrán que ser resueltas por el Consejo de Castilla. Las actas del Ayuntamiento de Andújar reflejan los problemas que el lobo origina en la ganadería local y los difíciles acuerdos entre el Consistorio y los ganaderos para sufragar los gastos económicos producidos de las acciones para el exterminio de citado depredador. Del vecino municipio de Baños de la Encina procederán los cazadores que se convertirán en furtivos en el término de Andújar, al no disponer de los derechos que sobre el recurso caza poseían los cazadores andujareños en su municipio. Dicha situación tensará el trato institucional entre ambos Ayuntamientos. Por último, en la zona oriental de Sierra Morena, en El Condado, las siempre difíciles relaciones entre la Casa Ducal de los Benavides y los vecinos de Santisteban del Puerto, Castellar y Navas serán radicalmente modificadas por la acción colonizadora de Carlos III. La Escritura de Concordia de 1799 calmará de momento, la compleja convivencia.

Los capítulos cinco y seis corresponden al siglo XIX. El primero de ellos estudia las repercusiones que tuvo, en el marco legal de la caza, el dificultoso salto del Antiguo Régimen al Liberal. Los continuos tira y afloja hacia la abolición de las servidumbres, el desarrollo del nuevo derecho social de la propiedad privada y su incidencia en el derecho natural de la caza, son documentados con ejemplos provinciales. La actividad cinegética no se presentará en el nuevo sistema liberal como un derecho absoluto, sino como un aprovechamiento limitado por la propiedad, los períodos de veda, los medios de caza y las licencias para ejercerlas. Estos cambios tenían como objetivo la homogenización de todo lo relativo al recurso cinegético. La respuesta a estos sustanciales cambios será diferente en función de la naturaleza jurídica del espacio provincial. El *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar* de Pascual Madoz (1845) muestra el panorama general de la caza provincial unos años antes de la Desamortización Civil de 1855. Precisamente, el capítulo seis rastrea la orientación productiva al que serán dirigidos los predios privatizados de Sierra Morena, en su mayor parte a la caza mayor, de manera que Crespo Guerrero destaca el afianzamiento de la actividad cinegética. Estos dos capítulos desentrañan las bases de lo que el profesor López Ontiveros denominó la nueva *edad de oro de la montería española*.

El último de los capítulos, abarca los primeros 40 años del siglo XX. También es el más extenso, supera las cien páginas. En él apreciamos subtítulos tan sugerentes como la «La Belle Époque de los cotos de caza mayor en la Sierra Morena giennense (1902-1939)». La



primera de las fechas hace referencia a la primera ley de caza del Novecientos español que sentó las bases de lo que denominó el profesor Mulero Mendigorri como *la compartimentación del espacio agrario a efectos cinegéticos*. La nueva disposición legal bendijo los acotamientos y/o vedados cinegéticos. En esta etapa comienzan a levantarse palacetes que preparados con el máximo «confort» acogerán las jornadas de montería. Los cazadores, venidos de más allá de los límites provinciales, no llegarán únicamente por tren y a lomo de burro, sino que se desplazarán por medio de sus autos e incluso por avioneta. Todo lo cual condujo a la introducción de nuevas infraestructuras. La caza también tuvo que compartir espacio con otras pujantes actividades económicas: la hidroeléctrica y minera. Este capítulo siete presenta también las primeras acciones públicas emprendidas por el Estado para salvaguardar la caza mayor, fundamentalmente la *Capra pyrenaica hispanica*, de los habitantes de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas, con el fin de traer a cazar al rey Alfonso XIII. Dichas actuaciones a la postre, fueron las primeras para la creación, casi cincuenta años después, del Coto Nacional de Caza de las Sierra de Cazorla y Segura.

En definitiva, y parafraseando al profesor Eduardo Araque estamos ante una obra pionera en la materia de la que trata, fruto del esfuerzo y la dedicación continuada de su autor al no siempre grato trabajo de la investigación.

Egidio Moya García  
Universidad de Jaén

LASANTA, T. (2014): *El paisaje de campos abandonados en Cameros Viejo (Sistema Ibérico, La Rioja)*. Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 305 pp.

*El paisaje de campos abandonados en Cameros Viejo (Sistema Ibérico, La Rioja)* da título al número 32 de la serie «Ciencias de las Tierra», editada por el Instituto de Estudios Riojanos (IER). En este volumen Teodoro Lasanta Martínez describe las características y la distribución del espacio agrario en el Camero Viejo, analiza el proceso espacio-temporal de abandono y expone las consecuencias ambientales, económicas y paisajísticas derivadas de este proceso en las altas cuencas del Leza y del Jubera.

Hasta la primera mitad del siglo XIX secularmente se fue generando una superficie agrícola, arrebatando tierras al espacio forestal y acondicionando terrenos con escasas aptitudes agrícolas desde el punto de vista morfo-topográfico. Sin embargo, a finales del XIX, a raíz del inicio de los movimientos migratorios y, especialmente, entre los años cincuenta y setenta del siglo XX, la actividad agrícola fue reduciéndose de tal modo que en la actualidad, mientras que los campos abandonados constituyen el principal uso del suelo del paisaje de Cameros Viejo ( $\approx 40\%$  del territorio), la superficie agrícola es muy poco significativa. En consecuencia, el abandono de la tierra y la marginación productiva en este sector han desencadenado un proceso de revegetación con importantes implicaciones en relación a los recursos productivos y los servicios eco-sistémicos de la zona.

El libro se organiza en una secuencia de 11 capítulos con estructura de artículo científico. Esta opción permite al autor exponer con claridad los objetivos parciales, la metodología

aplicada en cada caso y los principales hallazgos en relación con las diferentes aristas del paisaje que caracterizan las zonas agrícolas abandonadas. En este sentido, se agradece la proximidad entre la presentación de las diferentes técnicas y metodologías empleadas, muy numerosas en todo el libro, y los objetivos parciales que se persiguen en cada capítulo.

En los dos primeros capítulos se justifica el interés y los antecedentes del trabajo, se determinan los objetivos generales y se analizan las características ambientales del Camero Viejo. Además, se realiza un seguimiento de los principales hitos de la ocupación humana en este sector de la Ibérica riojana.

El tercer capítulo, *El espacio agrícola en Cameros Viejo: de la alimentación de la población a la marginalidad productiva*, se cuantifica la extensión del espacio agrícola en diferentes fases claves a la hora de explicar la magnitud y problemas ambientales vinculados a los campos abandonados en la actualidad. El análisis se apoya en la utilización de técnicas de fotointerpretación (vuelos de 1956, 1978, 2006) e información del SIOSE. Además incorpora un análisis de las características topográficas del espacio agrícola de principios del siglo XX, de su accesibilidad mediante el empleo de modelos digitales de elevación en el marco instrumental de un SIG generado al efecto; se exponen interesantes cuestiones vinculadas a la utilización tradicional del espacio agrícola así como del cese de la agricultura y el abandono de los campos.

En el cuarto capítulo se abordan cuestiones vinculadas al proceso de colonización vegetal de los campos abandonados. En este marco, la extensa experiencia del autor en la sucesión vegetal de estos espacios, permite identificar la secuencia cronológica de las diferentes etapas que se producen en el contexto de baja fertilidad edáfica y condiciones heliófilas que caracteriza al espacio agrícola del Camero Viejo.

El quinto capítulo responde a la ausencia de trabajos sobre la diversidad de la cubierta vegetal a escalas territoriales amplias. Para ello se utiliza diferentes informaciones del SIOSE para cuantificar la diversidad de la cubierta vegetal y su distribución espacial en relación con los procesos de sucesión secundaria y sus implicaciones ambientales y socio-económicas (cuantificación del riesgo de incendio, la regulación hídrica, la conservación del suelo, disponibilidad de recursos).

El sexto capítulo se dedica al análisis, en el marco de los campos abandonados, del patrón espacial del paisaje en un momento concreto (2006). Las conclusiones más reseñables se centran en la contribución de los campos abandonados al incremento de la fracturación del paisaje y la potenciación de su complejidad en términos de ecotonos de contacto entre distintas clases de usos y cubiertas del suelo.

En el séptimo capítulo se presenta el Plan de Desbroces del Gobierno de La Rioja y sus implicaciones en el mantenimiento de la ganadería. El autor concluye que la utilización conjunta del desbroce del matorral con medios mecánicos y la ganadería extensiva permite un mayor control de la dinámica de la vegetación hacia estadios de mayor matorralización, aumentando la oferta de recursos pastorales. De este modo, este tipo de actuaciones incrementan la fragmentación del paisaje al tiempo que favorece a las explotaciones ganaderas.

En el octavo capítulo se aborda el análisis de las laderas abancaladas en Camero Viejo. Dichas construcciones surgen de la necesidad de roturar superficies para alimentar a la población debido a la escasez de superficies llanas. En el capítulo se abordan las consecuencias ambientales y socio-económicas derivadas de la degradación y de la pérdida de funcionalidad de estos paisajes.

El capítulo noveno analiza uno de los vectores menos tratados en el contexto de las consecuencias del abandono de la superficie agrícola: la percepción y la valoración social del paisaje de tierras marginales. En este caso la información se obtiene a partir de los métodos de entrevistas en profundidad semi-estructuradas y reuniones en grupo, con diferentes actores de Cameros Viejo entre los que se encuentran ganaderos, agricultores, funcionarios, emigrantes y nuevos residentes. El autor detalla con precisión los métodos utilizados y realiza una valoración sobre las respuestas de los entrevistados en relación con el proceso de revegetación, centrándose en sus causas, consecuencias socioeconómicas e impactos ambientales.

Este capítulo concluye identificando la diferente percepción que tiene la población local de la población foránea. Mientras que la primera tiene mejor percepción sobre las características del proceso de revegetación, la población foránea tiene una percepción algo más distorsionada, difiriendo de los trabajos científicos realizados en la zona de estudio. Sin embargo, ambos grupos coinciden en las implicaciones positivas que el proceso de revegetación tiene sobre la conservación del suelo frente a la erosión y negativas en relación al mayor riesgo de incendio por la acumulación de biomasa. El capítulo finaliza con una llamada de atención sobre la necesidad de incorporar a los actores del territorio en las estrategias de gestión y conservación del territorio.

El capítulo décimo aborda el análisis de las causas, consecuencias y alternativas de uso de los campos abandonados en Europa a partir de una exhaustiva revisión bibliográfica. Se realiza precisiones terminológicas y conceptuales en relación a la marginación y abandono de tierras, se identifican las causas y se analizan los procesos espacio-temporales del abandono y sus consecuencias paisajísticas, socioeconómicas y ambientales. Además valora las posibles actuaciones.

Finalmente, el apartado bibliográfico recoge una extensa base bibliográfica que el autor maneja; otra prueba irrefutable del dominio del autor en todas las aristas del tema central del libro.

EL trabajo pone de manifiesto el estrecho vínculo que existe entre el autor y el mundo rural, nexo que el doctor José María García Ruiz no duda en calificar en el prólogo del mismo libro como insoluble. Sin embargo, más allá del apego del autor a los paisajes agrarios de montaña y la pasión controlada con la que aborda esta temática en esta tierra, la objetividad y el carácter científico del que hace gala el doctor Lasanta, hacen de este volumen un referente imprescindible para comprender uno de los procesos con mayor profusión en el contexto de las montañas española y concretamente de la riojana: El abandono de tierras y el alcance de sus implicaciones ambientales y socioeconómicas (pérdida de biodiversidad, disminución de pastos y de suelos fértiles, modificación de los valores estéticos y culturales, etc.).

Una ilustrativa e interesante colección de fotografías salpica todo el texto, favoreciendo la comprensión del paisaje de los campos abandonados. Además, su localización, contemplada de manera estratégica, además de cumplir una función explicativa, permite al lector trasladarse y zambullirse en los paisajes de la montaña media riojana. Muy reseñable es la abundante utilización de técnicas y herramientas al servicio de la interpretación y comprensión de las interacciones que se producen en los paisajes de campos abandonados. Desde técnicas e información pertenecientes al ámbito del tratamiento de imágenes de satélite, pasando por el uso de herramientas SIG en el contexto del modelado espacial, hasta procedimientos y técnicas de recogida de información mediante encuesta y entrevista.

En conjunto se trata de un libro atractivo y sugerente, de alto nivel científico, que recoge información sobre la distribución del espacio agrícola y los modelos de campos en un espacio de montaña media sub-mediterránea, explica los procesos espacio-temporales de abandono en función de variables topo-morfológicas, analiza el proceso de sucesión vegetal, y la diversidad actual de la cubierta, fruto de la colonización vegetal y del pastoreo. Todo ello escrito desde la madurez del autor, fruto de su larga trayectoria científica centrada en la gestión y conservación de las áreas de montaña. Sin duda nunca nadie había observado estos paisajes con la intensidad y el rigor científico que exige la comprensión de un complejo fenómeno con tanta significación espacial en el contexto de la montaña media en España.

*Fernando Pérez Cabello*  
Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio  
Universidad de Zaragoza

BENABENT FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, M. (2014): *Introducción a la teoría de la planificación territorial*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 188 pp.

Con la publicación de *Introducción a la teoría de la planificación territorial*, Manuel Benabent Fernández de Córdoba culmina una tarea y resuelve un reto que tenía planteados desde hace tiempo. Como él mismo me ha comunicado, ha sido un esfuerzo duro, pero muy gratificante porque le ha permitido estructurar información y reflexión acumuladas durante muchos años, que hasta ahora había sido incapaz de poner en pie por falta de tiempo. La salida en 2013 de su último cargo importante en la Junta de Andalucía (Director General de Urbanismo) le ha aportado la tranquilidad y el tiempo necesario, después de dos años tensos y duros, para culminar este proyecto.

Como es obvio, no se puede separar esta obra de la singular personalidad profesional y académica de su autor. Manuel Benabent es doctor en geografía, con una importante tesis doctoral titulada *La ordenación del territorio en España. Una perspectiva disciplinar* (2004), publicada por la Universidad de Sevilla con el título *La Ordenación del Territorio en España: Evolución del Concepto y de su Práctica en el Siglo XX* (2006). Entre 1984 y 1990 trabajó para la Administración pública andaluza en diferentes organismos relacionados con la planificación territorial y urbanística; desde 1990 ha trabajado como consultor (socio de Arenal Grupo Consultor entre 1990 y 2012) en estas mismas materias, así como en planificación y gestión de infraestructuras y servicios de carácter público. Ha sido redactor o co-redactor de una decena de planes, autor de numerosas publicaciones, ponencias y conferencias relacionadas con la planificación, el análisis territorial y el desarrollo local. En paralelo a esta actividad, Manuel Benabent ha desempeñado los cargos de presidente de la Asociación de Geógrafos Profesionales de Andalucía (19996-2002), de la delegación territorial del Colegio de Geógrafos de Andalucía (2002-05) y del Colegio de Geógrafos de España (2006-07), de la fue vicepresidente entre 2005 y 2006. Más de treinta años de actividad y experiencia académica, profesional y política en planificación territorial que explican la densidad y complejidad, que son elevadas, de la obra que comentamos.

De acuerdo con el autor, el objetivo del libro es presentar una visión sintética del desarrollo de la planificación pública desde principios del siglo pasado hasta el momento actual. La perspectiva sobre la planificación que se sostiene en la obra es la de una técnica de decisión y un modo específico de actuación que ha ido conformándose bajo el supuesto de que es posible adoptar un método para abordar procesos de decisión independientemente del objeto, de la materia concreta que constituye el contenido de la decisión. La teoría de la planificación se preocupa del procedimiento, del proceso de toma de decisiones, de la legitimidad de las acciones, de la justificación de las propuestas y de la implementación. Preguntas tales como: ¿cuáles son las fuentes de legitimidad del plan?, ¿cuáles son sus límites?, ¿cuáles son los principios éticos en los que se apoya?, ¿cómo se define el interés general?, ¿qué papel ha de jugar la participación?, ¿cuál es el rol del experto?, ¿a quién favorece la decisión?, ¿cómo implementar la decisión?, etc., son, entre otras, las preguntas que preocupan a la teoría de la planificación y las que Manuel Benabent trata de presentar y responder. En este sentido, el objeto del libro no es considerar cuáles son las temáticas propias de la planificación o cómo se han ido incorporando a su contenido nuevos asuntos, como la globalización, los riesgos naturales, el paisaje, la sostenibilidad, los problemas de género, etc. Esto correspondería a los asuntos sustantivos que aborda la planificación territorial, que solo aparecen tangencialmente, y no estrictamente a los debates teóricos sobre la misma.

El libro intenta dar presencia a una materia hasta ahora poco desarrollada en España, en donde el empuje teórico de los años 70 se ha ido perdiendo, tanto en Geografía como en el mundo de la planificación territorial. En el ámbito académico se ha establecido la idea de que la prioridad es la transmisión de metodología, como si esta, dice el autor, fuera inocua y no respondiera a concepciones filosóficas y políticas. En este debate es en el que el libro, valiente y oportunamente, se ha querido situar: el método responde siempre a una concepción teórica, aunque muchas veces esto quede oculto a los mismos que lo ponen en práctica. El libro responde también a una cierta insatisfacción por el método de trabajo desarrollado en la práctica profesional del autor, y a la conciencia de que este trabajo se podía hacer de otra manera, aunque los cambios que algunos profesionales han ido introduciendo en los métodos de planificación siempre han sido limitados y condicionados por el marco jurídico-político en el que se situaban y/o por la incompreensión o el rechazo de los órganos de la administración para los que trabajaban.

Por lo que se refiere a sus destinatarios, el libro tiene el propósito, por una parte, de proporcionar unas referencias útiles que permitan encarar la tarea planificadora con un bagaje de conocimientos y reflexiones más amplio que el habitual; y, por otra parte, de servir como guía inicial para aquellos que quieran adentrarse en esta materia. El libro está dirigido, pues, a los profesionales que aspiren a reflexionar y explicitar los marcos teóricos y contextos de su propia práctica planificadora, y a los estudiantes que deseen iniciarse en el «arte» y la «ciencia» de la planificación, aunque este último objetivo, de acuerdo con mi propia experiencia docente en el actual Grado de Geografía, habría que aplicarlo con mucha precaución (seleccionando algunos capítulos en concreto, por ejemplo), dada la mencionada densidad de la obra tomada en su conjunto..

En la presentación de las distintas teorías y escuelas de pensamiento que han ido sucediéndose, insertadas en las corrientes filosóficas que les han servido de inspiración, el autor sigue un orden cronológico, que no puede evitar las cruces y entrelazamientos. La secuencia

cronológica de las diferentes corrientes de pensamiento y las críticas a las mismas resulta a veces algo difícil de seguir, pero ello responde en buena parte a que estas corrientes -que se presentan matizadas en las interpretaciones que los diferentes autores representativos de cada una de ellas hacen de las mismas- emergen y se desarrollan en calendarios difusos, difíciles de delimitar estrictamente. La realidad de la historia del pensamiento, cuando se presenta matizadamente, se caracteriza por la existencia de contracorrientes que se adelantan a la maduración de los pensamientos hegemónicos con los que pretenden confrontarse; contracorrientes que se diferencian, a la vez que coinciden en planteamientos con otras.

Salvo en el caso del tratamiento de la crítica neoliberal a la planificación, Manuel Benabent no vincula el análisis de la evolución del pensamiento y la teoría sobre la planificación con los contextos políticos y económicos coetáneos. En general, la obra hace un análisis desde la propia lógica interna de las ideas, no desde la contextualización socio-económica y política de las mismas, o desde planteamientos de sociología del pensamiento.

El libro de Benabent constituye una buena herramienta para reconocer los antecedentes de los debates más actuales. Este es el caso de la corriente de *planificación transactiva* (John Friedmann, 1973), según la cual la planificación es el resultado de una lógica de doble dirección, en la que el conocimiento surge de la comunicación entre ambas partes, cada una con sus propios métodos de conocimiento y de la exploración conjunta de los problemas y de las posibles soluciones. De acuerdo con este autor, se produce una creciente brecha entre el conocimiento experto, procesado, abstracto, basado en las observaciones y medidas sistemáticas y el conocimiento personal, extraído directamente de la experiencia del conocedor. Esto ha conducido a la incomunicabilidad del conocimiento experto, debido a la inaccesibilidad del lenguaje con la que los profesionales habitualmente formulan los problemas. Hace más de 40 años Friedmann recomendaba un estilo de planificación en el que los participantes, planificadores y ciudadanos, tuvieran capacidad de escuchar simpatéticamente y compartir la responsabilidad de definir conjuntamente los problemas y aportar la solución. Para John Friedmann la planificación se debe basar en el aprendizaje social (el actual *social learning* de los procesos de decisión deliberativos), lo que requiere que el proceso de planificación sea abierto y democrático: la habilidad del planificador consiste en saber gestionar las relaciones interpersonales (pág. 70).

Muy interesante, también, el debate sobre el *incrementalismo* en los años 60 (Yehezkel Dror 1964, Amita Etzioni, 1967), que planteaba años antes que las políticas son el resultado de las negociaciones entre múltiples partidarios (*partisans*, los actuales stakeholders) y que la medida de una buena decisión es el acuerdo entre los que toman las decisiones, mientras que las decisiones insatisfactorias son aquellas en las que se excluye actores capaces de alterar el curso de acción proyectado. Decisiones que, por esta causa tienden más tarde a ser bloqueadas o modificadas. Para Dror la fórmula del *acuerdo*, como equivalente a «alta calidad» en política, es rechazable porque apela a la «administración por consenso», que es de naturaleza conservadora, favorece la inercia y la rutina y va contra la innovación (pág. 46-47). Por su parte Etzioni piensa que las decisiones tomadas en base al incrementalismo reflejan necesariamente los intereses de los más poderosos por lo que las demandas de los no privilegiados y de los políticamente desorganizados están subrepresentadas. Muy útil estas reflexiones para entender mejor el actual debate sobre el consenso y el modelo de *gobernanza participativa* de los años 90 y comienzos del siglo actual. Al leer estas páginas, se



perciben resonancias directas de los debates actuales sobre *post-democracia*, sobre la reducción de las alternativas a la esfera de *las políticas* (la gestión), frente a *lo político*, que vienen presentado Erik Swyngedouw, Jacques Rancière o Alain Badiou.

Dentro del denso y complejo contenido del libro, del que acabamos de entresacar dos ejemplos, se puede identificar un núcleo básico, articulador del conjunto: la presentación y clara caracterización del *enfoque racional-comprehensivo*, que supone la introducción con todas sus consecuencias, a partir de mediados del siglo pasado, del método científico en planificación. Si hasta los años cincuenta del siglo pasado la planificación era vista como un arte (Patrick Geddes, Thomas Adams, Lewis Keeble, Luigi Piccinato, John Astengo) a partir de la implantación del método racional comprehensivo la planificación se entenderá como una ciencia en la que el planificador es un experto que actúa utilizando los mismos procedimientos metodológicos que el investigador científico; esto es, debe de actuar de forma aséptica, imparcial y libre de valores (Martin Meyerson y Edward Banfield, Paul Davidoff y Thomas Reiner). De acuerdo con la teoría racional, la determinación de los fines o de los problemas es extrínseca al sistema de planificación. Lo que debe ser objeto de la planificación racional es la consecución del objetivo o la resolución del problema. La decisión política, proceso que es previo a la planificación, es la que plantea los problemas que ésta debe resolver para lograr los fines pretendidos. A partir de ese punto se desencadena el proceso de planificación, que deberá atravesar las fases de análisis, predicción y proyección; identificación y diseño de alternativas; evaluación de las mismas; implementación y seguimiento y evaluación. Las distintas variantes del método mantienen lo esencial de este esquema: esto es, el método se constituye en un proceso multietapa y secuencial, en el que cada fase está ligada a sus predecesoras por efectos de retroalimentación, de manera que las conclusiones obtenidas en cada una de ellas conducen a revisar las precedentes o a una reiteración de todo el proceso.

La planificación racional comprehensiva como método de decisión no tardó mucho en ser cuestionada, incluso antes de terminar de consolidarse como paradigma hegemónico, por las perspectivas de las *racionalidad limitada* (Herbert Simon), por las anteriormente mencionadas perspectivas *incrementalistas* (Charles Lindblom y Robert Dahl), y las aproximaciones a la *elección estratégica* (John Friend y Neil Jessop, Andreas Faludi). Luego vendrán la revisión aún más a fondo de los fundamentos de la planificación racional comprehensiva desde la perspectiva de la planificación como *interacción y acción comunicativa* (diálogo entre los actores, aprendizaje intersubjetivo, atención a los problemas vinculados al lenguaje), inspiradas en la teoría de la *racionalidad comunicativa* tal como la enuncia a principios de la década de los ochenta Jürgen Habermas. Marco de ideas que John Forester aplica al campo de la planificación (*Planning in the face of power*) y que Patsy Healy combina con los planteamientos del Anthony Giddes para construir sus propuestas sobre *planificación colaborativa*.

Todo esto en paralelo a las críticas desde perspectivas marxistas (Henri Lefebvre, Nicos Poulantzas, Manuel Castells, Alain Lipietz, David Harvey) y neoliberales (Robert Nozick, Milton Friedman, cuyo pensamiento encuentra una muy representativa concreción en nuestro tema en las propuestas de *planificación libertaria* de A.D. Sorensen y R.A. Day).

Pero pese a todas las críticas y revisiones, y en el marco de la crisis de la planificación motivada por el contexto real de desregulación/regulación neoliberal de la intervención en el espacio, lo cierto es que, señala Manuel Benabent, la hegemonía del método racional comprehensivo preside todavía la planificación en nuestro país, basado exclusivamente en el

conocimiento experto. Un método, sin reflexión teórica crítica, que implica planteamientos que no producen buenos resultados, porque, entre otros motivos, no posibilita la cooperación y el consenso, no facilita la participación, favorece la toma en consideración de los intereses mejor defendidos y promueve actitudes reactivas. La lectura de este libro puede ser un revulsivo mental contra estas inercias.

Además de incidir sobre la práctica de la planificación (*practicioners*), Manuel Benabent espera, de acuerdo con el mencionado doble objetivo de su libro, que algún día la teoría de la planificación pueda ser una materia de enseñanza. Apoyado en su larga experiencia profesional, científica, técnica, en puestos con capacidad -cierto que limitada- de toma de decisión y de gestión asociativa, Benabent piensa que la Geografía, a pesar de su cierto estado de postración actual, sigue teniendo futuro a poco que la malla curricular obedeciera más a los intereses de la profesión que a intereses estamentales consolidados. A esta doble idea responde esta original y significativa obra.

Leandro del Moral Ituarte  
Universidad de Sevilla

CANALES MARTÍNEZ, G., PÉREZ BURGOS, J.M. y LOZANO QUIJADA, F. (Coords.)  
(2014): *Nueva Tabarca, un desafío multidisciplinar*. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante, 204 pp.

Editado a finales de 2014, *Nueva Tabarca, un desafío multidisciplinar* recoge los textos de las conferencias que se impartieron dentro de las I Jornadas de Patrimonio Integral que, organizadas por el Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, de la Diputación Provincial de Alicante, junto a la Cátedra Arzobispo Loazes, de la Universidad de Alicante, se celebraron en octubre de 2012.

Tanto la sede del Instituto, en la ciudad de Alicante, organismo editor del libro, como la propia isla acogieron las sesiones de un encuentro necesario que abordó, de manera integral, la compleja realidad y la problemática gestión de un entorno patrimonial tan rico como amenazado.

Pero, ¿qué se entiende por patrimonio integral? Como su propio calificativo nos indica, esta denominación trataría de englobar todos aquellos bienes, tanto naturales como culturales (y, dentro de estos, los tangibles e intangibles), en una suerte de «patrimonio mixto». Este concepto vendría a reconocer, de forma acertada, la existencia de un patrimonio conjunto, cuyo valor reside en la totalidad y en la estrecha conexión existente entre el medio y las actividades que, históricamente, desarrollan en él los seres humanos, como sostiene el artículo de Pérez Burgos («Nueva Tabarca: testimonio de un devenir singular. Cultura y Naturaleza»).

Como es sabido, Nueva Tabarca es un pequeño archipiélago próximo a la costa alicantina en el que sobresale la Isla Plana, la de mayor extensión y la única poblada todo el año. Este entorno sufre una importante presión antrópica, sobre todo en los meses estivales, de ahí la oportunidad de celebrar estas jornadas que, en definitiva, plantearon la necesi-



dad de identificar los bienes patrimoniales de este enclave, estableciendo un estado de la cuestión de los mismos con el fin de proponer propuestas de actuación que garanticen su salvaguarda.

El volumen reúne nueve artículos repartidos en dos grandes apartados: patrimonio cultural y patrimonio natural. Adecuadamente contextualizada la realidad tabarquina gracias a los textos, de carácter general, de López-Menchero («El concepto de Patrimonio: un enfoque plural a diversas escalas») y Revenga Martínez de Pazos («Red de Reservas Marinas Pesqueras de España y Red Iberoamericana de Reservas Marinas»), la lectura del volumen nos introduce en la riqueza natural e histórica de este entorno. Transitado desde la Antigüedad (véase el artículo de Azuar –«¿Un Parque Arqueológico Subacuático para la isla de Tabarca?»–, en el que defiende la riqueza del patrimonio arqueológico sumergido en estas aguas y aboga por la necesidad de actualizar la Carta Arqueológica Subacuática de Alicante) y definitivamente repoblado en el siglo XVIII, con la llegada de italianos liberados de su cautiverio en la isla tunecina de Tabarka, para albergar a sus nuevos pobladores, en la isla Plana se construyó un diminuto caserío, ordenado y simétrico, amurallado y defendido por baluartes, como se describe minuciosamente en el texto de Canales Martínez y Romero Carrasco («La población de Nueva Tabarca, un proyecto ilustrado de fortificación insular»).

Declarado Conjunto Histórico Artístico en 1964 (en la actualidad Bien de Interés Cultural, BIC), en 1986 se creó en este enclave la primera Reserva Marina de Interés Pesquero del país. No obstante la existencia de una legislación específica sobre patrimonio, en general; y la protección legal del archipiélago, en particular, este adolece de una problemática compleja, que parte, probablemente, del impacto antrópico que representa el turismo masivo que recibe la isla Plana y que afecta a un entorno –tanto terrestre como marino– especialmente vulnerable. En el medio terrestre, «el gran olvidado», como reza el título del texto de Belenquer Barrionuevo («El medio terrestre tabarquino: el gran olvidado»), se ha de atender a problemas de erosión, residuos o especies invasoras. De forma similar, en el mar, el anclaje de embarcaciones, la presencia de algas foráneas, las actividades ilegales (pesca submarina furtiva) o el vertido de aguas residuales degradan su medio ambiente, en el que destaca la presencia de *Posidonia oceanica*. Mención aparte merece la permanencia equilibrada de algunos tipos de modalidades de pesca, permitidas en la zona (así como la pesca de bajura artesanal), realizados por pescadores locales profesionales, actividades sostenibles con el medio, como se pone de manifiesto en el artículo de Lozano Quijada y Ramos Esplá («La reserva marina de Tabarca, un oasis de biodiversidad marina») y, sobre todo, en el de Lozano Quijada («El patrimonio natural marino de Nueva Tabarca. La Reserva Marina de Interés Pesquero tras sus 25 años de protección»).

El volumen – ilustrado con dibujos de Felio Lozano y Leandro Moreno - también incluye un delicioso artículo de Soler Pascual («Pasado y presente de Nueva Tabarca: algunos visitantes contemporáneos»), cuya lectura arroja una ágil descripción colectiva del pasado de la isla, en la que los testimonios de sus habitantes se combinan con los de los viajeros que recorrieron aquellos parajes.

Rafael Martínez García  
Universidad de Alicante

MÉNDEZ, R., ABAD, L.D. y ECHAVES, C. (2015): *Atlas de la crisis. Impactos socioeconómicos y territorios vulnerables en España*. Tirant Humanidades, Valencia, 301 pp.

La crisis económica de 2007 a 2013, por su entidad económica, social y territorial, supone una fractura en el proceso de cohesión regional en España. Es en esa dimensión territorial del impacto de la crisis y de la capacidad de respuesta de las distintas regiones y ciudades para afrontar las consecuencias en la que este libro queda individualizado entre el maremágnum de publicaciones sobre el terremoto financiero originado en EEUU y con réplicas de mayor o menor intensidad en la Unión Europea. De este modo, el *Atlas de la crisis* culmina un conjunto de publicaciones originadas en torno al proyecto de investigación del Plan Nacional de I+D+i «Efectos socioterritoriales de la crisis económica en las ciudades españolas: políticas públicas y estrategias de resiliencia», en el que participan diferentes universidades y centros de investigación, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

Un libro con una sólida estructura, un argumento que unifica las diferentes partes, en el que encontramos una hipótesis original, un análisis riguroso, un método que introduce novedades y unas conclusiones de peso, es siempre una muy buena noticia.

El texto está organizado en tres partes. La *primera parte*, está dedicada al planteamiento teórico de la obra y ocupa los dos primeros capítulos. En el primer capítulo la crisis es explicada en el contexto del proceso de globalización neoliberal en el sistema capitalista, a lo que hay que añadir como un factor de entidad las políticas de austeridad en el segundo capítulo. La *segunda parte* está referida al análisis de los tres conjuntos de indicadores seleccionados (inmobiliarios, económicos y laborales, sociales y demográficos) a nivel regional (capítulos tercero a quinto) y a nivel urbano (capítulo sexto). Esta segunda parte queda reforzada con el capítulo séptimo donde queda fusionada teoría y análisis. La *tercera parte* corresponde al capítulo ocho y ofrece conclusiones y reflexiones.

La aportación al conocimiento en el *primer capítulo* es la selección de factores que han originado la crisis, teniendo en cuenta la dimensión espacial de cada uno de ellos. El primer factor que señala es la crisis de la economía financiarizada. La liberalización de los flujos financieros a nivel mundial con sus correspondientes desequilibrios incide en el tejido económico regional. La imposición de la lógica del accionista frente a la reinversión en la propia empresa y la fidelización de sus trabajadores ha descapitalizado el tejido productivo regional. Un segundo factor vinculado al anterior es la reorganización de la división del trabajo en sus diferentes escalas, que en el plano regional se ha traducido en una intensificación de deslocalizaciones con la consiguiente pérdida de empleo. Otro factor vinculado al desorden financiero es la caída del subsector inmobiliario, que agudizará la crisis en las regiones donde alcanzó una especialización desmesurada. Su huella, lejos de ser indeleble, ha supuesto la «destrucción de patrimonio edificado, de paisajes urbanos y entornos naturales» (p. 24). A los factores anteriores vino a sumarse la implementación de las políticas de austeridad en la Unión Europea desde 2010. En esta obra destacan que esto supuso la segunda fase de la crisis. La pérdida de empleo público en educación, sanidad, así como el desplome de la inversión pública en infraestructuras dio la puntilla tanto a las regiones más afectadas por la crisis como a las que arrastraban un atraso secular.

El *segundo capítulo* de esta parte teórica hace la contribución más original. Frente a la tendencia a plantear ideas teóricas, que no llevan consigo aplicación empírica, desarrolla el

concepto de vulnerabilidad territorial en una interpretación multiescalar del desigual impacto territorial de la crisis. Propone un método bien especificado para validar dicho concepto y que genera unos resultados. Es un concepto que habla de un ADN territorial como una construcción social, económica e institucional que inmuniza ó debilita la capacidad de respuesta frente a crisis del capitalismo. Un conglomerado territorial y urbano que es individualizado en la indisociable interacción entre las redes que operan a escala global, de la UE, nacional y regional. Es una perspectiva relacional que habla de las cambiantes geografías vinculadas a diferentes fases del capitalismo y que entiende el territorio como sujeto activo. En el plano de los resultados (capítulos del 3 al 7) destacar que el concepto de vulnerabilidad territorial, ya sea provincial ó urbana, tiene un desarrollo empírico que deja patente su validez. Si bien ya conocíamos el impacto territorial muy desigual de la crisis <sup>1</sup>, en este libro queda demostrado mediante un mismo método de análisis. El índice sintético de vulnerabilidad (ISV) provincial revela que el comportamiento más desfavorable ha estado localizado por todo el eje costero del Mediterráneo (sobre todo en Castellón, Valencia, Murcia y Almería), más Baleares y costa del Atlántico sur (Cádiz, Huelva y archipiélago canario), más eje del Ebro y provincias en la órbita de influencia de Madrid (Toledo, Guadalajara, Ávila, Segovia, Ciudad Real y Albacete). En contraste, el menor grado de vulnerabilidad está localizado en las provincias que limitan con Portugal desde Badajoz hasta Ourense, más Lugo, Sevilla, Palencia, Soria, País Vasco y Navarra. El mapa del ISV urbano ahonda en el análisis acercando el zoom de observación y es de especial interés por el carácter urbano de la crisis. Refleja lo que ocurre en los municipios de más de 20.000 habitantes, que en 2006 suponen el 67% de la población española y son el soporte del tejido urbano. Dicho mapa manifiesta una elevada concentración y continuidad de municipios que han arrojado el grado más alto de vulnerabilidad en el eje mediterráneo. Asimismo, aparecen con un comportamiento también desfavorable la región metropolitana de Madrid, los archipiélagos, eje del Ebro y costa de Pontevedra. El ISV provincial y urbano es un procedimiento que integra el nivel municipal, el provincial y, por suma, el regional en España. Esto permite hacer el «benchmarking» de vulnerabilidad entre ciudades, áreas metropolitanas y provincias españolas de trayectoria productiva análoga y diferente, entre ciudades de distinto tamaño y posición en la red urbana.

Es una investigación que aúna las diferentes escalas de la crisis y que va más allá de lo cuantitativo para interpretar la diferente capacidad de respuesta urbana y territorial en base al conocimiento acumulado sobre las políticas innovación regional, así como la influencia de los actores e instituciones locales en la definición de estrategias de desarrollo en España. En este sentido aparece un contraste llamativo entre regiones de antigua industrialización que fueron relegando la política de innovación a un segundo plano y basaron su crecimiento en un modelo turístico residencial intensivo y que muestran un grado de vulnerabilidad muy alto, frente a otras que, sin desdeñar la construcción, siguieron apostando por un sector industrial tecnologizado y dan un grado de vulnerabilidad muy bajo. A nivel intrametropolitano también queda individualizada la menor vulnerabilidad de municipios (como Getafe en Madrid) que apostaron por el apoyo a la industria y el mantenimiento de suelo para actividades económicas, frente a un desarrollo residencial desmesurado de otras localidades próxi-

---

1 Albertos, J.M.-Sánchez, J.L. coord. (2014) *Geografía de la crisis económica en España*. Publicaciones de la Universidad de Valencia. Valencia.

mas. Integrar la dimensión económica y urbana a escala municipal en España es una buena práctica para evidenciar que la variable territorial suma precisión a diagnósticos regionales y nacionales.

Desde el punto de vista metodológico la innovación es el diseño de quince indicadores agrupados en tres grupos temáticos (económico-laborales, socio-demográficos, inmobiliarios) que son analizados a nivel provincial, más una selección de ocho indicadores para las ciudades de más de 20.000 habitantes. Sobre esta batería de indicadores construyen el índice sintético de vulnerabilidad provincial y urbano respectivamente.

La variedad de fuentes estadísticas utilizadas, la introducción de nuevas variables específicas de esta crisis combinado con la matriz espacial provincial ó NUTS3 y urbana es reseñable. El concienzudo análisis de datos y de mapas aporta una validez contrastada del método para demostrar la hipótesis del libro. Merece especial atención la cartografía realizada por su calidad y porque es utilizada como instrumento de análisis. La colección de mapas realizados con la desagregación provincial resulta muy útil para detectar la diferencias intrarregionales y como base de futuras investigaciones. Los mapas que radiografían la crisis a escala metropolitana constituyen un diagnóstico muy sugerente para cada Comunidad Autónoma. Este atlas contemporáneo de la crisis es además muy adecuado para la docencia y aprendizaje de asignaturas como Geografía de España y Geografía Económica. Son muy escasas las investigaciones geoeconómicas que incorporen de modo simultáneo información homogénea a nivel provincial y urbano.

La valoración crítica de este libro vendría en relación al planteamiento multiescalar de la parte teórica. Se echa en falta la comparación de alguna variable a escala de la Unión Europea. Observar cómo quedan posicionadas las regiones que a nivel de España resultan menos afectadas en el contexto europeo matizaría la posición aparentemente inmune a la crisis de algunas regiones. También sería de interés valorar el retroceso que ha supuesto esta crisis en la convergencia regional europea para las Comunidades Autónomas españolas, aunque esto ya sería otra obra.

La publicación de un libro en formato de papel (con su correspondiente anexo en Internet) en la actual sociedad digital constituye todo un reto para autores y editorial, que en este caso ensancha los horizontes de la Geografía. Ricardo Méndez continúa ganándose al lector y nos vuelve a sorprender con una prosa muy comprensible de una temática compleja en un planteamiento creativo. Es una obra inspirada en los valores del rigor intelectual, la ética profesional y el compromiso social que atrapa la atención de quien lo lee. En esta publicación el liderazgo del Profesor de Investigación del C.S.I.C. y Catedrático de Geografía Humana previamente en la Universidad Complutense de Madrid es evidente para quienes hayan leído algún trabajo suyo. Pero también es relevante la aportación cartográfica del Dr. Luis D. Abad y de la visión sociológica del investigador Carlos Echaves en un gran trabajo de equipo. Por todo ello les felicito y recomiendo la lectura de este libro que puede ser de interés en un amplio abanico disciplinar (Geografía, Economía, Sociología, Urbanismo ...) y a quienes tienen capacidad para decidir en la política en sus diferentes niveles.

*Concepción Torres Enjuto*  
UPV / EHU